

Universidad del sureste

UDS

redacción en español

alumna: Guadalupe Pinto García

trabajo ensayo

docente: Guadalupe de Lourdes Abarca Figueroa

fecha de entrega: 17 de Octubre 2011

## INTRODUCCION

Este ensayo hablará del gran debate que hay entre el aborto, aunque muchas personas aun estan en contra muchas más estan a favor, es decir el aborto es más considerado con las personas que sufrieron una violación o no tienen los suficientes recursos económicos para darle una mejor vida, como bien las feministas no estan de acuerdo a que el aborto sea practicado, nada más a esas 2 excepciones quieren que sea sin ninguna restricción, hace un par de veces el aborto fue legalizado de acuerdo a la marcha de protesta que hicieron las feministas, esto a causado una gran controversia entre la sociedad, en la actualidad hay distintos abortos: aborto, viabilidad fetal, aborto espontaneo, inducido, indirecto, ectópico, legal, despenalizado, ilegal, inseguro o peligroso, terapéutico, eugenésico, violación, libre o demanda, que más adelante hablaremos de cada uno de ellas cabe destacar que la mala práctica de un aborto trae consecuencias severas para la salud como lo que son abortos incompletos, sepsis, hemorragias, esterilidad y mortabilidad materna, cada minuto ocurre 105 abortos y 36 abortos inseguros cada año ocurre 41 millones de abortos inducidos, 70,000 a 585,000 muertes maternas anuales.

## EL ABORTO

El aborto es la intervención de un embrión esto se puede practicar antes de las primeras 12 semanas tras la implantación del óvulo fecundado donde se encuentra el feto a través de la actualidad el aborto ya ha sido legalizado para México esto restringido aún más para practicarlo y llevarlo a cabo únicamente cuando es violación, no tiene los recursos económicos para sostener la vida del bebé, o bien por qué viene mal de nacimiento, haciendo un chequeo oficial que cuyos datos son responsables de una de cada catorce muertes maternas 7.2% esto es representativo en México. Tomando en cuenta los datos del sistema nacional de información de salud se han hospitalizado por aborto alrededor de 2,950,000 mujeres entre 10 a 49 años. Con su promedio anual de 190,000 hospitalizaciones en el año, se ha hecho una encuesta nacional de violencia contra las mujeres del 2001 se afirma que cada 1 de 10 mujeres violadas hacen la denuncia correspondiente se estima que el año son aproximadamente 120,000 violaciones en el país. El otro 8 a 10% es debido a actos sexuales no protegidos.

Desde el punto médico es cualquier proceso espontáneo o inducido que termine en embarazo de aproximadamente 20 semanas de gestación ya puede ser practicado. Desde el punto de vista legal de acuerdo con el artículo 239 del código penal federal, es la muerte del producto de una concepción en cualquier momento de la preñez.

Artículo 333 del código penal federal. "No es punible el aborto causado solo por imprudencia de la mujer embarazada, o cuando el embarazo sea resultado de violación" y en los códigos penales de las 32 entidades federativas se considera la violación como causa de exención de responsabilidad o no punibilidad, además de la violación, son el riesgo para la vida o la salud de la mujer ya sea que por malformaciones. De acuerdo a las marchas de protesta sea creado una gran controversia años atrás ya que pues como no está legalizado habían muchas personas que lo aceptaban y otras muchas más que no lo aceptaban esto lo surgió conforme a las marchas de protestas de las feministas, a mi punto de vista considero y estoy de acuerdo con la ley que el aborto debe ser practicado por violación, salud, no contar con recursos económicos, ya que no se puede estar

encuentra de un ser humano, ser vivo nada más del por qué sí.

En la actualidad existen distintos abortos:

#### \* Aborto:

La interrupción del embarazo cuando el feto no es viable fuera del vientre materno.

#### \* Viabilidad fetal:

Es la gestación bajo la cual la vida extruterina es imposible, depende del proceso médico y tecnológico estando actualmente antes de las 17 semanas.

#### \* Aborto espontáneo:

Esto surge de manera natural sin intervención de medicamentos o instrumental.

#### \* Aborto inducido:

Es el resultante de maniobras practicadas deliberadamente con intención de interrumpir el embarazo.

#### \* Aborto indirecto:

Se refiere a la pérdida fetal o embrionaria como consecuencia de una intervención que busca tratar una condición materna, aunque alguna prevista.

#### \* Aborto Ectópico:

El embrión se implanta fuera de la cavidad uterina, en la trompa del falopio, esto puede causar un gran riesgo para la vida de la madre.

### \* Aborto legal:

Es el aborto inducido cuando es realizado bajo las leyes que lo regulan en país donde se practica.

### \* Aborto inseguro o peligroso:

La OMS llega a la conclusión que es un procedimiento para terminar un embarazo llevado a cabo por personas que carecen de los habilitados necesarios o en un ambiente que no cumple con mínimos estándares médicos.

### \* Aborto terapéutico:

Esto aun sigue teniendo un gran conflicto, al aborto inducido con la intención de proteger a la salud o la vida de la embarazada cuando estas se encuentran en un grave riesgo.

### \* Aborto eugenésico:

La intervención del aborto inducido con la intención de evitar el nacimiento de un niño severamente malformado, o portador de una anomalía fetal incompatible con la vida post-natal. "Aborto por feto viable."

### \* Aborto por violación:

Aborto inducido de un embarazo a petición de la mujer, como consecuencia de un hecho denunciado de riesgo materno, anomalías fetales del embarazo por violación.

## \* Aborto libre o de demanda

Es la interrupción del embarazo a petición de la mujer sin que existan las condiciones de riesgo materno, anomalías fetales o embarazo por violación.

### • • • Signos de alarma • • •

- Dolor intenso o persistente en hipogástrico o región subescapular
- Escalofríos o fiebre de  $38^{\circ}\text{C}$  o más
- Sangrado intenso empapar más de dos toallas sanitarias por hora por más de dos horas seguidas
- Salida de líquido trasvaginal fetido
- Persistencia de síntomas de embarazo
- Signos normales de post-aborto
- Hipersensibilidad mamaria hasta por 24-48 horas después de la evacuación uterina y unos días después del aborto farmacológico
- Sangrado en cantidades iguales o menores al de una menstruación, puede asistir unos días después del procedimiento de aborto farmacológico

- Nausea: debe desaparecer en 24-48 horas.
- Fatiga y cansancio debe desaparecer en unos días.

### \* \* Consecuencias físicas del aborto \* \* \* \* \*

hemorragia, infección, enfermedades inflamatorias pélvicas, obstrucción tubaria, esterilidad, embarazo ectópico, dolor pélvico crónico hasta llegar a cabo la muerte materna. Anual ocurren 41 millones de abortos inducidos, más de la mitad en países en vías de desarrollo, generalmente en forma precaria. Más de 70,000 de los 535,000 muertes maternas por abortos inseguros de las mujeres que se someten a un aborto en condiciones de riesgo, entre 10% y 50% necesitan atención médica.

### \* Las complicaciones psíquicas: \* \* \* \* \*

Consecuencias psíquicas, efectos psicológicos: la decisión de interrumpir un embarazo parece a la mujer un conflicto con los valores sociales, culturales y religiosos relacionados con la maternidad y es por lo tanto, una decisión que ninguna mujer toma tan a la ligera; esto es causado que las mujeres tengan sentimientos de culpa.



## \*\* Los instrumentos para llevar a cabo son \*\*

- \* Legrado uterino instrumental
- \* Aspiración endouterina por vacío: eléctrica o manual
- \* Misoprostol
- \* Legrado uterino técnica tradicional que utiliza curetas de metal se realiza usualmente bajo anestesia general o sedación intravenosa y en sala de operaciones.
- \* Aspiración uterina: método por el cual se extrae el contenido uterino utilizando el vacío creado por una bomba eléctrica o una jeringa manual para aspirar el contenido a través de una cánula hacia el depósito del aspirador eléctrico o el cilindro de la jeringa de aspiraciones manual.
- \* Aspiración eléctrica: requiere el uso de una bomba de vacío tipo Berkeley que es operada con energía eléctrica en un frasco de 350 a 1200 ml de capacidad.
- \* Misoprostol de 600 g vía oral dosis única
- \* Misoprostol de 400 g vía sublingual dosis única

## • Conclusión •

Estamos de acuerdo que cada mujer es digna y tiene la voluntad de decidir sobre su cuerpo, ya sea para tener una mejor vida, no vale más ni vale menos, todas las mujeres valemos mucho todas por igual, que haya más mujeres que elijan ser mamás a una edad donde estén estables económicamente y que su vida sea plena.

¡Cuidemos nos entre todas, que no haya ninguna niña más tocada! En esta investigación he podido aprender más de los diferentes tipos de abortos que existen y como estamos en la actualidad con las cantidades, son ciertamente grandes, esperamos y se disminuyan un poco, ya que hay muchas niñas que están entre 10 y 15 años están en su pleno desarrollo, también pude aprender más sobre el procedimiento, instrumentos, por lo tanto espero que esta información le sirva a cada una